



España trabaja a nivel nacional y europeo para la interoperabilidad de las aplicaciones de prevención de contagios frente al COVID-19

- En el Consejo Europeo informal de ministros de telecomunicaciones, España ha destacado la necesidad de garantizar la interoperabilidad en las aplicaciones de prevención de contagios
- Se ha compartido con las comunidades autónomas la posición de España a nivel europeo sobre estas aplicaciones y se ha acordado la creación de grupos de trabajo específicos sobre funcionalidad, privacidad e interoperabilidad
- La adopción de estas herramientas dependerá de la decisión de las autoridades sanitarias en base a los resultados de los proyectos piloto que se puedan lanzar en las próximas semanas

6 de mayo de 2020. España está trabajando a nivel nacional y europeo para la interoperabilidad de las aplicaciones de prevención de contagios frente al COVID-19 que contribuyan a la transición hacia una nueva normalidad.

Así se trasladó en la reunión del Consejo Europeo informal de ministros de Telecomunicaciones que tuvo lugar ayer para abordar las implicaciones de la emergencia sanitaria en el sector digital y de telecomunicaciones.

La vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, junto a los secretarios de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, Carme Artigas, y de

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, Roberto Sánchez, participaron en este encuentro para buscar una posición europea común que permita aprovechar las posibilidades que ofrece la tecnología para contribuir a la gestión de la pandemia y a la posterior recuperación a nivel europeo.

Entre dichas soluciones digitales se puso el foco en las aplicaciones de prevención de contagios. En ese sentido, España destacó la importancia de encontrar un enfoque coordinado a nivel europeo para estas aplicaciones que garantice la interoperabilidad y permita realizar una salida conjunta de la emergencia sanitaria.

Además, se señaló la necesidad de aprovechar el potencial que ofrece la economía digital para contribuir a la gestión de la pandemia, siendo necesario encontrar un equilibrio entre los beneficios derivados de estas innovaciones y la privacidad, la seguridad y las cuestiones éticas.

Grupo de trabajo a nivel nacional

También se celebró ayer la primera reunión del grupo de trabajo nacional sobre las aplicaciones móviles de prevención de contagios, principalmente centrado en los protocolos de interoperabilidad.

La secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, Carme Artigas, compartió con las autonomías la posición de España a nivel europeo, así como los avances que prepara la Comisión Europea sobre estas herramientas digitales.

El objetivo es aunar esfuerzos y compartir puntos de vista sobre las posibilidades existentes en torno al desarrollo de estas aplicaciones y su interoperabilidad, buscando respuestas coordinadas en base a las necesidades de los diferentes territorios.

En esta primera reunión, se han analizado los modelos existentes, los retos y las oportunidades que presentan, así como cuestiones tecnológicas y epidemiológicas que son necesarias para que el modelo que se implemente atienda a las necesidades de la ciudadanía y las autoridades sanitarias. Por ello, se ha acordado la creación de grupos de trabajo específicos sobre funcionalidad, privacidad e interoperabilidad.



La posición de España respecto a las herramientas digitales de prevención de contagios se alinea con la de la Comisión Europea y el Comité Europeo de Protección de Datos que abogan por la implementación de un modelo de uso voluntario, compatible con el Reglamento General de Protección de Datos, centrado en la protección de la privacidad de las personas, e interoperable a nivel transfronterizo.

Los representantes de todas las CCAA en materia de digitalización, transformación digital o políticas de innovación han compartido los desarrollos autonómicos y su visión sobre la necesidad de incorporar estas herramientas tecnológicas en el proceso de transición hacia la nueva normalidad.

Herramienta para el proceso de desescalada

Las aplicaciones de prevención de contagios pueden convertirse en una herramienta útil y complementaria a las medidas sanitarias para el proceso de desescalada.

El funcionamiento se basa en la instalación de una aplicación en los dispositivos móviles que, a través del Bluetooth, emite y observa identificadores anónimos que cambian periódicamente. Cuando dos móviles han estado en proximidad durante un determinado periodo de tiempo, ambos guardan el identificador anónimo emitido por el otro y, si un usuario da positivo en el test COVID-19, es posible alertar a los móviles que hayan estado en contacto, siempre preservando la privacidad de los individuos.

Estos sistemas digitales que se están considerando a nivel europeo utilizan el Bluetooth de los dispositivos móviles, sin emplear datos personales y respetando la privacidad de la ciudadanía.

De esta forma, es posible disponer de una herramienta de prevención de contagios digital que complemente a las acciones manuales y contribuya a la transición hacia una nueva normalidad.

La adopción de estas herramientas dependerá de la decisión de las autoridades sanitarias en base a los resultados de los proyectos piloto que se puedan lanzar en las próximas semanas.